

26/01/2016

Intendente y Fiscal Regional entregan Manual de Primeras Diligencias a policías maulinos

Fue en el auditorium de la Fiscalía Regional del Maule donde el Intendente Pablo Meza y el Fiscal Regional Mauricio Richards hicieron entrega del manual a los altos mandos de ambas policial y a una pareja de funcionarios de cada institución quienes ya comenzaron una serie de capacitaciones en torno a lo que se expresa en el documento.

Mejorar los procedimientos policiales durante los primeros minutos de ocurrido un hecho delictual es lo que busca el llamado Manual de Primeras Diligencias elaborado

por una comisión especial integrada por el Ministerio Público, Ministerio del Interior y las policías.

Este documento orienta a los funcionarios de Carabineros y de la Policía de Investigaciones a realizar y estandarizar diligencias en diversos procedimientos, específicamente en aquellos delitos de robo y hurto, es decir, aquellos que atentan contra la propiedad y en donde en la mayoría de los casos no se logran buenos resultados debido a la falta de antecedentes.

El Intendente Meza resaltó que “normalmente nosotros tenemos la sensación que nuestras denuncias después no siguen un curso razonablemente rápido y muchas veces es porque no damos todos los datos que corresponden para que la fiscalía y las policías puedan desarrollar también con mayor rapidez, sus labores”.

Por su parte, el fiscal Richards afirmó que “más que evitar errores lo que se hace es estandarizar la cantidad y tipo de diligencias que realizar. Ambos organismos policiales van a tener mayor certeza de qué tipo de diligencias van a tener que desarrollar dependiendo del tipo de delito y lo que buscamos es aumentar la cantidad de información que puede ser útil para decretar nuevas diligencias con la finalidad de identificar a las personas que han participado en los delitos”.

Durante enero y febrero poco más de 300 funcionarios policías de ambas instituciones serán capacitados en todo el Maule en torno a los procedimientos que deberán ejecutar con el fin de que en marzo ya se encuentre plenamente en uso el manual que además pasará a formar parte de la malla curricular en los procesos de formación en las escuelas de Carabineros y la PDI.

